

FUNDACIÓN



**CERTIFICACIÓN**

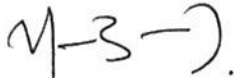
**MARÍA MERCEDES BARRERA TOBAR**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.453.019, actuando en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN SURAMERICANA**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT. 890.910.471-1, certifico que la entidad que represento ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para realizar el trámite de actualización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Considerando que a la fecha no se ha vencido el término para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario, y la declaración no se ha presentado, no hay lugar a reportar la información del número del formulario, número del radicado o del autoadhesivo y fecha de presentación de la declaración.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017.

Dado en Medellín, el 21 de marzo de 2019.

Sebastián Patiño  
Asuntos Legales  
Grupo SURA

  
\_\_\_\_\_  
**MARÍA MERCEDES BARRERA TOBAR**  
Representante Legal  
**FUNDACIÓN SURAMERICANA**